

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

*ANUNCIO de 23 de noviembre de 2015, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Fomento del Turismo, por el que se hace pública la cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia «Yota Ryokou, S.L.L.».*

Resolución de 19 de noviembre de 2015, por la que se cancela la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía de la agencia de viajes que se cita a continuación, en aplicación del Decreto 143/2014, de 21 de octubre, por el que se regula la organización y funcionamiento del Registro de Turismo de Andalucía.

Agencia de viajes

Entidad: Yota Ryokou, S.L.L., que actúa con la denominación comercial «Yota».

Código identificativo: AN-181167-2.

Domicilio: C/ Canalón, 3, bajo, Nigüelas (Granada).

Motivo extinción: Cese Actividad.

Lo que se publica para general conocimiento,

Sevilla, 23 de noviembre de 2015.- La Directora General, M.<sup>a</sup> del Carmen Arjona Pabón.